

Comunicado de Prensa 09/2010
Bruselas, 8 de mayo de 2010

Grupo de Reflexión sobre el “Proyecto Europa 2030”: El CEEP pide que se tengan más en cuenta los valores de los ciudadanos

El CEEP agradece el trabajo del grupo de reflexión y el intento de mirar a largo plazo los retos de la Europa 2030. Sin embargo, “estamos decepcionados tras observar que, según el dictamen del grupo de reflexión, en el horizonte de la Europa 2030 sigue mandando el mantra del mercado y no las necesidades de los ciudadanos”, explicó, hoy, el Secretario General del CEEP, Ralf Resch.

“El crecimiento no cae del cielo, sino que es el resultado del esfuerzo público y privado, prosiguió Resch. Sin los servicios de interés general, una educación mejor, inclusión social y unas infraestructuras competitivas, la eco-eficiente sociedad del futuro no puede hacerse realidad”, señaló Resch. “Entendemos que un nuevo acuerdo para el mercado único debería incluir medidas que fomentaran la inclusión social, principalmente en educación, salud y servicios bancarios. También valoramos la actitud positiva hacia la subsidiariedad, dando a los ciudadanos la opción de decidir cómo quieren que los Servicios de Interés General estén organizados. Esto, al menos es un avance con respecto a la estrategia Europa 2020. Sin embargo, nos hubiera gustado ver un mayor reconocimiento del papel fundamental de los Servicios de Interés General en la construcción de un mercado único próspero y competitivo.

Un mercado único, prospero y competitivo, va en interés de los ciudadanos europeos y éste sólo puede funcionar si las decisiones son tomadas eficazmente y teniendo, a estos últimos, muy en cuenta. El informe expone este principio, muy acertadamente y el CEEP sólo puede apoyarlo, ya que, junto con la cláusula de in-house, es el punto central para el suministro adecuado de unos Servicios de Interés General competitivos y de alta calidad.
